Crisis del agua: El peor de los escenarios

Por: Iván Restrepo
Globalizacion, 29 de marzo 2021
La Jornada

Región: América Latina, Caribe
Tema: Recursos naturales

La propuesta de celebrar un Día Mundial del Agua para recordar la relevancia de ese líquido esencial data de 1992, durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de Río de Janeiro.

Ese mismo año, la Asamblea General adoptó la resolución para que el 22 de marzo se celebrara el Día Mundial del Agua. Se sumarían después otros actos, como el Año Internacional de Cooperación en la Esfera del Agua 2013 y en el actual decenio Agua para el Desarrollo Sostenible, 2018-2028. El propósito es insistir en que la conservación de las fuentes hídricas y de saneamiento son clave para combatir la pobreza, lograr un crecimiento económico menos injusto y con medio ambiente sostenible.

Todo lo anterior adquiere mayor importancia, pues más de 2 mil 300 millones de personas no tienen acceso al agua potable y el planeta enfrenta una crisis mundial de tan indispensable líquido. Entre los objetivos del desarrollo sostenible aprobados por la comunidad internacional destaca que dentro de 10 años la población mundial disponga de agua potable y saneamiento en sus viviendas.

Ese objetivo se frustra por el crecimiento de la población, las demandas de la agricultura y la industria y el cambio climático. La celebración del Día Mundial del Agua de este año sirvió para insistir en los graves desequilibrios que existen mundialmente en disponibilidad del recurso y su distribución desigual; cómo las políticas para privatizar un bien público siguen adelante en muchos países en perjuicio de la población. Y que el agua es indispensable para combatir el Covid-19. Por doquier se repite lavarse las manos para detener la propagación del virus. Pero 3 mil millones de personas no tienen agua suficiente para hacer realidad dicha práctica.

Eso ocurre en muchas partes de México, donde más de 9 millones de habitantes carecen de acceso al agua vía una toma en sus viviendas. Si bien las estadísticas oficiales señalan que en el medio rural 85 por ciento de ellas están conectadas a la red hidráulica, y en las urbanas más de 97 por ciento, el líquido no les llega en forma permanente ni de buena calidad. El ejemplo visible se tiene en las grandes urbes. En la capital del país, el caso emblemático es la alcaldía de Iztapalapa. Y en el estado de México, los populosos municipios de Ecatepec, Nezahualcóyotl, Chimalhuacán y Chalco.

Además, el agua distribuida deja mucho qué desear. Aunque en el sistema de distribución se inyecta como potable, al llegar a los hogares no lo es por mal estado de la red, extraerse cada vez a mayor profundidad y no estar limpias las cisternas y tinacos de almacenamiento. La gente suple entonces sus carencias comprándola en garrafones. Esto le significa una erogación que afecta especialmente a las familias pobres. La demanda de agua embotellada es el negocio más redituable y creciente del país en beneficio de las trasnacionales de refrescos y comida *chatarra.*

Aunque hay un impuesto destinado a dotar de agua potable a las escuelas del país, miles todavía no reciben el líquido. Otra fuente de ingresos para las embotelladoras de agua y refrescos que dañan la salud de los jóvenes.

Y en cuanto a la obligación de los centros urbanos de tratar sus aguas negras, ninguno la cumple al igual que miles de empresas.

Con motivo de la celebración del Día Mundial del Agua, las instancias gubernamentales del país recordaron el contenido del Plan Nacional Hidráulico: lograr el uso sustentable del agua en las ciudades, el medio rural, las actividades económicas y los servicios. Garantizar el abasto ante sequías e inundaciones; contar con sistemas de alcantarillado y tratamiento de las aguas negras; utilizar las herramientas técnicas, científicas y tecnológicas más efectivas para lograr todo lo anterior.

Igualmente, que los servicios para proveer de agua y drenaje a la población no deben privatizarse, pues son un bien público y un derecho humano consagrado en la Carta Magna. Un recordatorio oportuno, ya que ciertas ramas de la economía se benefician del agua a costa de la población rural. La minería, por ejemplo, que ocasiona también daños al ambiente y la salud.

No basta proclamar que el agua es un bien público, derecho humano. Ahora escasea virtualmente en todo el país, los embalses están en niveles críticos al igual que los mantos freáticos; falta en el agro para la población y las siembras. El peor de los escenarios en medio del optimismo oficial.

Iván Restrepo

La fuente original de este artículo es La Jornada
Derechos de autor © Iván Restrepo, La Jornada, 2021

Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook
Conviértase en miembro de Globalización

Artículos de: **Iván Restrepo**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca